

RIO GALLEGOS, 15 OCT 2012

VISTO:

El Expediente N° 65.702/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 004/11 se aprueba el Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A265-1, denominado "Caracterización y evaluación de indicadores de degradación en mallines del sur de Santa Cruz", dirigido por el Mg. Víctor Ricardo UTRILLA, co-dirigido por el Dr. Pablo Luis PERI, docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por la Ing^a. Sabrina Loreley BILLONI;

QUE a fs. 42 el Mg. UTRILLA solicita la incorporación al Proyecto de Investigación mencionado con anterioridad de la Srta. Bibiana ROGEL como Integrante Alumna, con una carga horaria semanal de DOCE (12) horas, a partir del 1° de Septiembre de 2011;

QUE el Mg. Víctor Ricardo UTRILLA es el responsable del Plan de Formación de la alumna ROGEL;

QUE se adjunta Plan de Actividades en el marco de la Beca "Estímulo a las Vocaciones Científicas" (Res. N° 061/11-CS-U.N.P.A.) y Curriculum Vitae de la alumna ROGEL;

QUE por Nota N° 308/12 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad incorporar a la Srta. Bibiana ROGEL al Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A265-1, denominado "Caracterización y evaluación de indicadores de degradación en mallines del sur de Santa Cruz", en carácter de Integrante Alumna, con una carga horaria semanal de DOCE (12) horas, a partir del 1° de Septiembre de 2011;

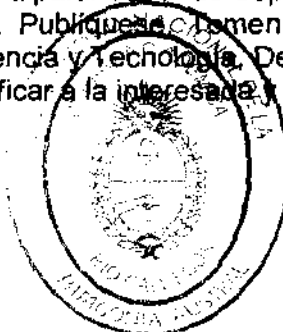
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- INCORPORAR a la Srta. Bibiana ROGEL (D.N.I. N° 32.538.418) al Proyecto de Investigación Tipo I Código 29/A265-1, denominado "Caracterización y evaluación de indicadores de degradación en mallines del sur de Santa Cruz", en carácter de Integrante Alumna, con una carga horaria semanal de DOCE (12) horas, a partir del 1° de Septiembre de 2011.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese al amén conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

632